

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. » 0'05  
Id atrasado » 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
ponsales y en las principales  
Agencias.

## CERVEZA DE MUNICH PSEHRR

Se sirve (trape) en el Café Balear, plaza de Abastos, único y exclusivo depósito en Palma de Mallorca.

## La conciencia nacional y el problema de Cuba

El Sr. Cánovas sin precisar el remedio, ha dicho últimamente en el Congreso lo que días hace había incicado en el Senado.

—Por ahora nada puede hacerse sino la guerra, mientras España la quiera y suministre hombres y dinero. Después se hará lo que resuelva la conciencia nacional.

De varios lados de la cámara, al oír al señor Cánovas, salió un rumor en demanda de que se expresaran los medios de manifestación de esa conciencia nacional.

Y preguntó *in continenti* el señor Silvela: ¿Qué fórmula hay para saber lo que la patria diga? ¿Es que el señor presidente del Consejo de ministros tiene pensado para entonces que se establezca en España la forma ultra-democrática, que en algunos países se conoce con el nombre de *referendum*? ¿Es que espera un plebiscito? ¿Es que espera el voto de unas Cortes?

Cuando el ilustre jefe de los disidentes conservadores pedía el planteamiento de las reformas, solo pudo contestarle el señor Cánovas con habilitadas vaguedades como la que acabamos de transcribir, ó con razones tan obvias como ésta: que dichas reformas símbolo de paz, para la paz exclusivamente se habían hecho, y hasta que ésta no fuera un hecho, no podían aquellas implantarse.

El argumento del jefe del Gobierno es falso de toda falsedad. Si las reformas son un símbolo de paz, nunca como ahora para que rijan; ellas acallarían muchos clamores y desarmarían no pocas pasiones. Sobre esta base endeble, edificó el señor Cánovas lo restante de su discurso.

Ahora bien ¿cuál es la conclusión clara, evidéntísima que se desprende de las palabras del señor Presidente del Consejo?

Que el gobierno conservador no tiene soluciones para la cuestión de Cuba, para una cuestión en la que va involucrado el honor de España, para una cuestión que es la primera por que han de preocuparse los que rigen actualmente los grandes destinos de la patria.

Juzga el señor Cánovas que los partidos cubanos vivirán siempre en lucha apasionada, y que los separatistas seguirán irreductibles.

En el corazón del auditorio produjeron las palabras y las desconfianzas del Sr. Cánovas una impresión desconsoladora.

Porque ¿qué porvenir espera á este infortunado país, si después de tantos sacrificios como ahora hace, ni siquiera tiene la esperanza de que deje de reproducirse la guerra en el momento menos pensado? Y en este caso, ¿para qué hablar de descentralización más ó menos amplia?

Pero no se apura por esto el jefe del gobierno; todo se remediará, y se remediará por sí solo; se remediará cruzándose de brazos los ministros y encomendando las soluciones á la conciencia nacional. A ella se atenderá el gobierno en todo y para todo según nos dijo el señor Cánovas sin reparar que al país deben los gobiernos proponerle las cuestiones con rumbo determinado para que las aprecie en su magnitud y resuelva al fin lo que estime más conveniente.

¿La conciencia nacional! ¿Cómo se atreverá el Sr. Cánovas á dirigirse al pueblo español con semejante desahogo?

La conciencia nacional se ha manifestado diferentes veces en los quince meses de poder que llevan los conservadores, y á esa conciencia nacional se la ha desobedecido y escarnecido, que es aun peor.

La conciencia nacional protestó indignada contra el Ayuntamiento de Madrid, y el Gobierno hizo diputados á los concejales más comprometidos en los delitos de prevaricación, fraude y cohecho; la conciencia nacional se opuso á que se disolvieran las pasadas Cortes, y el Gobierno contra la opinión de todo el país, comprometió la regia prerrogativa, firmando la convocatoria de las nuevas Cor-

tes; la conciencia nacional se levantó indignada contra los estúpidos insultos lanzados por el Senado americano contra España, y el Gobierno lanzó la guardia civil contra esa manifestación de la conciencia nacional y hubo palos, sablazos y heridos.

¿Qué quiere pues ahora? ¿Cómo se va á manifestar esa conciencia nacional en la cuestión cubana? ¿Qué clase de plebiscito busca?

Mientras el país—dijo—me dé hombres y dinero, yo continuaré la guerra en Cuba.

Entonces ya sabemos qué plebiscito busca el Sr. Cánovas; que cuando los batallones vayan á embarcar, se nieguen por completo á hacerlo y no haya fuerzas humanas que les obligue á salir del cuartel; ó que cuando los recaudadores de contribuciones se presenten en los pueblos á hacer efectivos los tributos, no se les entregue una peseta y se les arroje de allí como á infestados leprosos.

¿Es este el plebiscito que quiere el Sr. Cánovas? Porque de ocurrir esto, sería la mayor deshonra que podía caer sobre esta pobre España, y valiera más desapareciera del globo que tales enormidades sucedieran.

No nos explicamos como el Sr. Cánovas se ha atrevido á decir lo que ha dicho. Sólo su afán por ir contra el Sr. Silvela, le obligó á profanación tal, rogando á la opinión pública le saque del aprieto gravísimo en que se encuentra, el que muchas veces la insulta y la desprecia, pues aun se escucha el eco de sus palabras contra el sufragio universal.

La conciencia nacional lo que pide, es que desaparezca para siempre del poder el partido conservador y los conservadores desoyen su demanda.

## Montenegro, Sallent... y compañía

De Montegrón debía ser aquel Conde que los chicos de el *Heraldo*, en fuerza sin duda del cariño que á su ilustre prócer profesan y del vehemente deseo de ocuparse de él una vez más, bautizaron con el nombre de Montenegro al comunicar á los lectores del colega aquella interesantísima proposición presentada no há mucho en la alta Cámara.

Debía serlo, porque según las últimas noticias de Rodrigo, del infatible corresponsal, hasta el sábado 11 del corriente no se proclamó Senador á don Ramón Despuig y Fortuñ.

Y claró está que antes de ser Senador, proclamado se entiende, el ilustre propietario de Raixa no podía hablar en el Senado ni siquiera de trapos sucios.

De donde se deduce que el digno compañero de Font dels Olors, el caballo blanco de los ministeriales mallorquines, el papá digámoslo así, de la esclarecida estirpe de los Filemones, no tan solo no ha hecho nada que pueda redundar en provecho de Mallorca, sino que ni siquiera se ha cuidado de ponerse en condiciones para hacer.

Ocupado en otras cosas... no diremos cuales, lo que menos preocupó al Conde, por lo visto, fué aprovechar el acta que de sus electores recibiera.

Y ha sido Senador, pero hasta el sábado no ha aparecido en el Senado.

El otro Conde, en cambio, el de Sallent, ha dejado oír varias veces su autorizada voz en el Congreso.

La primera, para exponer cuatro vaciedades en defensa del Sr. Rius, con motivo de los excesos que éste cometiera en la persona de D. Eudaldo Sastre, en el mismísimo despacho del gobierno; la segunda para contestar al diputado carlista Sr. Irigaray, nada menos que en la discusión del Mensaje.

Y que cosas diría D. José Cotoner cuando ni siquiera el *Heraldo* extrae su discurso.

El órgano cotonerino se contenta con decir, así de pasada, casi con miedo, en la ampulosa sección telegráfica de su número de ayer, que en la antedicha discusión el Sr. Irigaray consumió el segundo turno y «que le contestó con brevedad el señor conde de Sallent, encareciendo la inoportunidad de las alianzas» y... otra cosa que—hay una errata—no hemos podido descifrar.

Ya sabemos que ha sido breve en su discurso el conde de Sallent, lo cual después de todo es un consuelo para nosotros, que le conocemos, y un alivio grande para el Sr. Cánovas, que, tal vez por no conocerle, le dejó en un punto tan

grave y tan trascendental como la discusión del Mensaje.

Esperamos con ansia el extracto de las sesiones de Cortes para hacernos cargo de las conclusiones asombrosas que al verse en tal aprieto sacaría de su cabeza el señor conde.

\*\*\*  
Rodrigo hablaba al *Heraldo* del discurso de don José, el día 11 á las nueve de la noche.

El mismo día á las once y treinta de la mañana el propio corresponsal, había depositado en telégrafos la siguiente interesantísima noticia:

«La situación política continúa en el mismo grave estado. Los ministeriales ven su edificio político amenazado de ruina.»

De modo que si es cierto el telegrama y si no mente la información de Rodrigo—dicho sea sin ánimo de ofender su infalibilidad—ya nos explicamos ahora el permiso otorgado al Sr. Cotoner para que molestase en nombre del gobierno la atención de la Cámara.

—La cosa está perdida de todos modos, pensaría sin duda D. Antonio; y añadió: que hable en el Congreso el señor conde de Sallent.

\*\*\*  
Ocupándose del Ayuntamiento de Palma, dice, así muy serio, el órgano montenegrino:

«Veremos lo que sale: ahora dudamos, porque los concejales, como los del cuentecillo andaluz, todos son peores.»

Pero, caro colega, ¿en dónde deja esta vez su proverbial puritanismo?

Si todos son peores ¿cómo en ocasiones infinitas ha quemado sus naves el *Heraldo* en defensa del señor Mayol?

¿No es uno de todos el celeberrimo veterinario?

¿No lo son tampoco *mestre Bartomeu Ferrá*, ni el señor Sbert, ni D. José Esteve, en obsequio de los cuales lleva quemado el colega tanto incienso?

Hay que ser consecuentes, amigo *Heraldo*, porque la consecuencia cuando se trata de periódicos que blasonan de serios, está muy por encima de la pícaro manía de *hacer frases*.

Frases más ó menos desdichadas, las hay á granel en la colección del diario de la noche.

Pero lo que es consecuencia...  
Ya escampa.

## Filibusteros en Madrid

El *Resúmen* se ocupa de una especie circulada en Madrid con gran insistencia hace unos días y noticiada oportunamente á nuestros lectores por nuestro activo corresponsal telegráfico y comentando sueltos ó artículos de otros periódicos, escribe en su número del jueves, lo siguiente:

«Leemos en nuestro estimado colega *El Tiempo*:

«Aunque teníamos completo conocimiento de la verdad del suelto que, bajo el epigrafe que encabeza estas líneas publicamos en nuestro número de ayer, por razones de prudencia, y atendiendo á la gravedad del caso suprimimos los nombres del Centro y otros detalles de las reuniones filibusteras.

Toda la prensa de anoche, recogiendo nuestra información, ha procurado confirmarla y ampliar algunos detalles, expresándose nuestro colega *El Herald* en la siguiente forma:

«Acerca de este asunto hemos hablado esta tarde con el gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro, el cual dice que desde hace tiempo se viene notando en el Circulo Asociación Hispano Filipina sospechas de ciertas tendencias separatistas.

También parece que se congregan allí elementos adictos á las ideas filibusteras.»

«De las palabras del gobernador de Madrid se desprende que en la corte hay quien conspira contra la integridad de España y en favor de los traidores.»

Para tratar del particular visitó anoche al señor conde de Peña Ramiro el Sr. Morayta, manifestándole que en el local que ocupa la Sociedad Hispano Filipina se reúnen, con bastante frecuencia, cuatro ó cinco logias masonicas aunque no trataban de otros negocios que los de su institución, cosa que le constaba, como gran Oriente de la Masonería es peñole, aunque hizo notar que nunca asistía á aquellas reuniones.

Por nuestra parte añadiremos que el Centro Hispano Filipino, Sociedad que se formó exclusivamente para dar tales quinceles, alquiló para este fin la casa número 12 de la calle de Relatores

pero por motivos que ellos sabrán, empezó á subarrendar habitaciones, para que en ellas celebraran sus *tenidas* algunas lógias, entre las que se encontraba la denominada «Colon», cuyos individuos debían demostrar previamente, para pertenecer á ella, su odio á España por algun hecho en perjuicio de ésta y á favor de los separatistas cubanos.

Después se ha dicho que esta logia no celebra ya allí sus reuniones por sus ideas exaltadas, funcionando en otra parte por cuenta propia.

Además se encuentra instalado en la casa del Centro Hispano-Filipino un Centro de propaganda revolucionaria, que se dice preside un abogado republicano; y por otra parte, se reúne allí tambien la fracción republicana que preside el Sr. Morayta.

Todo esto es lo que dicen los interesados; pero lo que parece cierto es que en dichos locales se reúnen individuos conocidos por sus ideas exaltadas, emigrados cubanos y hasta muchos filipinos que, contagiados de las ideas separatistas de aquellos, empiezan á trabajar para que el día de mañana se repita el espectáculo que hoy está dando Cuba.

Por hoy no decimos más: esperamos la decisión y energía de las autoridades en la represión; si se confirma cuanto se dice.

## Cosas varias

### Puente triunfal sobre el Sena

Entre todas las ideas que la próxima Exposición de París ha hecho brotar en el cerebro de los artistas franceses, hay una especial de la que se ha dado cuenta en una sesión verificada por la Sociedad de los arquitectos franceses.

Se trata de un puente triunfal sobre el Sena, que deberá reemplazar, si se construye, al de los *Saints Perez* y formaría una continuación monumental del palacio del Louvre uniendo ambas orillas del Sena por el punto más frecuentado, y realizando, en fin, una obra artística de poderoso efecto y de poco costosa ejecución.

El puente será artístico en alto grado y consistirá en un tablero de 30 metros de ancho, descansando en su centro como sobre un arco único en un terraplen perpendicular al puente, el cual terraplen figurará una rica reproducción de las armas de París, del antiguo buque que *fluctuat nec mergitur*. Cariatides y otras estatuas graciosamente agrupadas, teniendo en las manos lámparas, iluminarán el conjunto simbolizando todas las formas de la actividad humana ó personificando una de las fuerzas que contribuyen al movimiento de la civilización. En el centro del puente, dominando á la vez el buque de París y la ancha vía que unirá las dos orillas, se elevará un grupo representando al siglo XX.

La ejecución de este puente será económica por la clase y combinación de materiales que en él han de emplearse, y el Congreso de los arquitectos acordó recomendar este proyecto á los organizadores de la Exposición de 1900.

### Impuesto sobre la renta

El proyecto referente al impuesto sobre los intereses de la Deuda francesa, continúa preocupando vivamente la atención de los hombres políticos y de negocios de París. Nada puede asegurarse aún acerca de la conducta que adoptará el gobierno en vista de las circunstancias.

Suponen algunos que planteará la cuestión de confianza sobre dicho asunto; pero creen otros que no insistirá en llevar adelante la cuestión, á pesar de que está seguro de que obtendría gran mayoría en la Cámara. Lo más probable, como se ha indicado ya, es que se aplaze dicho proyecto.

### Reformas en China

El virey de China, Li-Hung-Cheng, en una conferencia celebrada con un personaje de la alta banca de Alemania, le ha manifestado el firme propósito del Celeste Imperio de entrar en una nueva fase de vida, reformando y aumentando el ejército, tendiendo al desarrollo de la marina y estableciendo importantes vías férreas en el territorio. Créese que con este motivo las industrias de Alemania lograrán dar salida á grandes cantidades de sus productos.

### Una fiesta

Noticias recibidas de París dan cuenta de la fiesta celebrada por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos para conmemorar la independencia de dichos Estados.

El local estaba adornado con banderas francesas y americanas. Amenizó el acto la banda de música de la guardia municipal.

Presidió M. Ting presidente de la Cámara. A derecha é izquierda del mismo se colocaron respectivamente, el ministro de Comercio, Monsieur Boucher, y el de las Colonias, Monsieur Lebon.

Asistió tambien el secretario del embajador yankee, M. Vigneaux.

El jefe de Gobierno y el ministro de Negocios extranjeros M. M. Méliere y Hanotaux, excusaron su asistencia.

La música ejecutó el himno de Washington y *La Marsellesa*.



Crónica de "El Liberal"

Pollensa

12 Julio 1896.

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO

Muy señor mío: Como la experiencia ha demostrado que en estos tiempos conservadores no es el amparo de la ley la mejor sombra que puede cobijar á un ciudadano, porque se estancan los recursos en el despacho de cualquier caciquillo ó sino se estancan, se resuelven según mejor convenga á la política ministerial, hé ahí que quien se vea vejado en sus particulares intereses ó en su derecho indiscutible como español que conlleva con más ó menos trabajo las cargas públicas, contribuyendo de este modo á las necesidades de la patria, no tiene más camino que acudir á la publicidad, que exponer á la consideración de todos, amigos y adversarios, los atropellos de que se le hace víctima; así, si es que conserva todavía un resto de pudor el que ejerce de tiranuelo amparado tal vez por quien no debía ampararle, ó dominado por una soberbia que no debería tener, es posible que adelantemos un paso en el terreno de la legalidad y de la justicia.

Dejemos, empero, consideraciones filosóficas aplicables en tesis general á muchos ministeriales de los que se estilan en Mallorca en estos felices tiempos de mando conservador, y vamos, Sr. Director, á explicar lo que constituye el objeto de esta correspondencia.

Tenemos en Pollensa un Alcalde farmacéutico que no nos lo merecemos: ejerce de Alcalde muy á gusto de sus corifos de por acá, que son pocos y mal avenidos, dicho sea sin ánimo de ofenderles; y con esto dicho se está que los atropellos se suceden con tan vergonzosa como incomprensible rapidez.

Como aquí, ya lo comprenderá V., no todos estamos dispuestos á dejarnos atropellar impunemente, claro es que de vez en cuando algún vecino protesta del atropello y, echando mano de la ley, formula sus recursos, sus reclamaciones ó sus quejas en el papel del sello correspondiente y con sacrificio de las pesetillas que este mismo papel ha de costarle, se permite el lujo de depositar en manos del Alcalde lo que constituye al par que una protesta justísima y legítima contra algún agravio recibido, la demanda de la consiguiente reparación, reparación que se basa siempre en un derecho indiscutible otorgado por leyes que están muy por encima de los caprichos de un Alcalde.

¿Y que sucede entonces, no en un caso, sino en mil y uno, casi podríamos decir en todos aquellos en que la demanda parte de los que no formamos en las listas del banderín conservador? Pues el Alcalde deja de ser tal para convertirse en buzón... pero en buzón de una estafeta petrificada. Los recursos tan pronto son entregados como se pierden de vista y van á dar, suponemos, en una especie de caos, de donde jamás han de salir.

Así estamos, Sr. Director, sin esperanzas de mejorar como Dios no obre un milagro, ó como el Sr. Rius—que no es Dios, pero que algo podría hacer, aunque no lo hará—no adopte energías medidas para meter en cintura al farmacéutico en cuestión.

Como nada de esto ha de suceder, quedo en dar más detalles á los lectores de EL LIBERAL en correspondencias sucesivas.

Al entretanto se repite de V. at. y s. s. q. s. m. b.

Un suscriptor.

Palma

—Ayer noche á las 9 en la calle de Colon tuvo lugar un suceso desagradado; un carruaje de alquiler tirado por dos caballos á trote largo, atropellaron y tirando de brucos á dos señoras ya ancianas que intentaron cruzar la calle, quedando las infelices debajo las caballerías, y gracias que fueron sacadas del peligro por la muchedumbre que se apiñó en la insinuada calle.

El Señor Antich con un cariño y amabilidad que le distinguen solicitó á que las atrasen en la farmacia que él regenta, prodigando á aquellos infelices toda clase de auxilios.

El médico Sr. Aguiló mostróse también muy afable quien las curó de primera intención resultando tener varias contusiones en distintas partes del cuerpo y cabeza.

En cuanto al imprudente conductor, la guardia municipal citóle para comparecer hoy ante el Alcalde.

—Ha regresado á la península por enfermo el comandante de Infantería del ejército de Cuba D. Ernesto March que en breve llegará á Baleares donde pasará una larga temporada.

—El Borne estuvo anoche muy concurrido. La banda del Regional tocó las piezas anunciadas.

—Ha desaparecido de una casa de Santa Catalina un muchacho de unos nueve años, natural de Consell, que en clase de criado servía en aquel Arrabal.

Se ha dado conocimiento del hecho á las Autoridades.

—El martes próximo llegará á esta ciudad el nuevo gobernador de esta provincia señor Barón de Alcahalí.

—El ayudante del fiel contraste de pesos y medidas de esta provincia ha verificado los 15 días de prácticas que señala la ley para poder ejercer su cargo.

—El martes próximo día 14 se celebrará la fiesta nacional de la república francesa.

El vice-cónsul de esta nación en Palma, recibirá con este motivo en su casa-consulado, á los franceses residentes ó de paso en esta capital con objeto de honrar dicha fiesta con esta demostración.

—Servicios prestados por la guardia civil: Teniendo noticia la del puesto de Alaró de que entre el kilómetro 17 y 18 de la vía férrea compren-

didido entre la estación de Consell y Santa María existía el cadáver de una mujer, se trasladó inmediatamente al lugar del hecho empezando la instrucción de las primeras diligencias para el esclarecimiento del hecho, de las cuales resulta, que dicha mujer que se llama Juana María Terrasa Villalonga de unos 65 años de edad, se dirigía á pié desde esta villa á Palma por no haber podido alcanzar el tren descendente, pero al hallarse en el sitio indicado fué acometida de un ataque de hemorragia cerebral que le produjo la muerte casi instantáneamente.

Personado el juez al lugar del suceso ordenó el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

La del mismo puesto da cuenta de haber detenido á dos sujetos presuntos autores de la sustracción de cuatro aves de corral de la casa de campo denominada *Sa Sort* de aquel término municipal.

Por la del puesto de Lapuebla fué detenido un sujeto presunto autor de haber inferido con arma blanca una herida á un convecino suyo en la parte superior de la mandíbula derecha de tres centímetros de longitud y tres de profundidad.

Participa la del puesto de Santa María haber detenido y entregado al juez competente á un sujeto vecino del caserío del Pont d' Inca, presunto autor de la corta y sustracción de cierta cantidad de leña de una de las fincas inmediatas al expresado caserío.

La del puesto de Montuiri pone en conocimiento de la autoridad superior, el incendio ocurrido en la casa número 10 de la calle de Buenavista, calculándose las pérdidas en unas 600 pesetas.

De las averiguaciones practicadas para el esclarecimiento de las causas que motivaron el incendio resulta que fué casual.

—Noticias del ejército: Se ha dispuesto que la gratificación anual de 1.500 pesetas que corresponden al jefe de estudios de la Academia de Artillería, teniente coronel don Amado Enseñat Gazá, le sean abonadas á partir del 1.º de Mayo último.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones á plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad Militar cuyos ejercicios empezaron el día 10 del actual, el inspector farmacéutico de 2.ª clase D. Ignacio Vives Noguera, director del laboratorio central.

Se ha concedido á D.ª Natalia Frontera Bauzá, viuda del comandante de infantería retirado don Juan Aleover Oliver, la bonificación de 375 pesetas anuales sobre las 1.125 que disfrutaba, bonificación que le será abonada por las cajas de la isla de Cuba.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional de 450 pesetas mensuales que se hizo al subinspector médico de segunda clase D. José Latorre Izquierdo, al concederle el retiro para Palma de Mallorca.

En vista del resultado obtenido en los últimos exámenes de aspirantes á ingreso en las academias militares, verificados en las islas de Cuba y Puerto Rico, han sido admitidos como alumnos en la de infantería D. Emilio Marcha López, soldado del batallón provisional número 3, de Puerto Rico y don D. Miguel Más Seguí, cabo del regimiento de Alfonso XII, de Cuba.

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda los capitanes de artillería D. Luis Ferrer Ferrer, D. Rafael Ripoll Cabrera y D. Antonio Ferrer Ferrer y los primeros tenientes D. Luis Tur Palau y D. Francisco León Garabito.

Ha sido destinado en comisión al regimiento regional de las Baleares número 1, el segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma de infantería D. Francisco Hipólito Fernández procedente del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

—El número total de hombres que tripulan la escuadra inglesa según los datos conocidos, asciende á 8.247 entre marinería y tropa, faltando agregar á esta suma las tripulaciones de dos cruceros, lo mismo que el número de cañones que montan, siendo el total de estos que trae la escuadra, 156, sin contar los de tiro rápido, ametralladoras y otras clases de armas de este estilo.

—En los ganados de los predios de la ciudad de Felanitx se ha declarado la viruela.

Un veterinario practico días pasados un reconocimiento en todos ellos encontrando reses infectadas en cinco.

El gobierno de la provincia ha dispuesto que la alcaldía de aquella ciudad tome rigurosas medidas, exigiéndole en otro caso las responsabilidades á que haya lugar.

—Durante el día víéronse ayer por todas las calles grupos de marineros de las escuadras ancladas en nuestro puerto.

—Numerosos jefes y oficiales de la escuadra visitaron ayer los principales monumentos de la población.

En la Catedral contemplaron el cuerpo del rey don Jaime.

Por la noche estuvieron en el Centro Militar donde fueron obsequiados.

Una comisión del Centro devolverá á bordo la visita probablemente el miércoles.

—Por R. O. de 6 del actual se ha devuelto la terna hecha por la Diputación provincial para la elección de contador de la misma, por no reunir ninguno de los propuestos las condiciones exigidas para desempeñar dicho cargo, toda vez que ninguno de ellos acredita por certificación expedida por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación haber sufrido el exámen que previene el artículo 118 del Reglamento.

—De *El Felanitense*:

Para juzgar lo insoportables que se han hecho los últimos días de esta semana, á causa del excesivo calor que se deja sentir, baste decir que ayer marcaba el termómetro 31 grados á la sombra.

—Por la escasez de concurrencia tuvo que suspenderse la audición que debía dar el domingo en nuestro teatro el violinista señor Cela.

Brillantes resultados de la «Emulsión Scott» en las enfermedades que se mencionan

(Desconfiar de las imitaciones)

El infrascrito Dr. en Medicina y Cirugía. Certifico: Como habiendo tenido ocasión de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecían á un temperamento *límático*, y especialmente en la *tisis tuberculosa* de forma tórpidas, en el raquitismo y en diversas manifestaciones de *escrofulismo*

Reus, 5 julio 1885.

Dr. F. Gras Fortuny.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Diputados y Senadores.—Banquete.—Montero Rios

Madrid 12, 10' 15 m

Los diputados y senadores silvelistas obsequiaron anoche con un banquete á su jefe.

El Sr. Montero Rios ha considerado este acto como una ofensa, dado la creencia de que se aprobará en el Senado el proyecto de concesión de auxilios á las compañías de Ferro-carriles.

Perez.

Varios encuentros.—Ayuntamiento suspendido.—El Sr. Castelar

Madrid 12, 10' 15 m

En varios encuentros que han tenido nuestras tropas con los insurrectos, estos han tenido 28 muertos.

Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Guanabacoa.

El Sr. Castelar marcha á Avila para aconsejar al Sr. Sagasta que regrese pronto á Madrid.

Perez.

Fallecimiento.—Felicitaciones.—Regreso á la Península

Madrid 12, 10' 15 m

Ha fallecido en París el cardenal Bourret. Muchos conservadores han felicitado al señor Moret por su discurso.

Regresan á la Península los generales Muñoz y Valdés.

Perez.

La prensa francesa.—El discurso del señor Maura.

Madrid 12, 10' 15 m.

La prensa francesa se lamenta contra el impuestito con que se trata de gravar la navegación.

El Sr. Maura promete pronunciar un discurso mañana lunes, en sentido patriótico, despreciando los injustos ataques que le han dirigido sus enemigos políticos.

Perez.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 23 del actual á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica desde el hectómetro nueve del kilómetro seis de la 5.ª Sección (Porreras á Felanitx) en el Ramal de Santa María á Manacor hasta el final de la misma en el Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, (de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil docientas pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 11 de Julio de 1896.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica desde el hectómetro nueve del kilómetro seis de la 5.ª Sección (Porreras á Felanitx) hasta el final de la misma en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad «aquí el importe en letras y en pesetas».

Fecha y firma.

Mr. Tyng dedicó su brindis á Cleveland y á Faure.

El ministro Boucher dió las gracias á Tyng por sus frases de simpatía hacia Francia; y refiriéndose al deseo formulado por el mismo Tyng respecto al librecambio entre Francia y los Estados Unidos dijo que «ambas Repúblicas hermanas» nada tienen que envidiarse, y que los cambios entre ellas casi se nivelan.

El ministro Lebon, aludiendo en su discurso á posibles contingencias de la política exterior, recordó la parte que tomará Francia en la independencia americana.

«Los colores nacional es de Francia y de los Estados Unidos—añadió—saludémosles con igual entusiasmo».

La prensa dice que Boucher debió abstenerse de aludir á los enciclopedistas: alusión completamente inoportuna en la fiesta de un pueblo que ha guardado intacta la idea religiosa y que invoca constantemente la mediación de Dios.

Horrible suceso

Con este título publica *La Correspondencia de España* un telegrama recibido de Logroño esta madrugada, y que dice así:

«Comunican de Alfaro la siguiente relación de un triste suceso ocurrido en aquella localidad:

Representábase en apuel teatro por la compañía Palmers, las zarzuelas *Cádiz* y *El tambor de granaderos*, y cuando ya iba á finalizar la representación, á eso de las once y media, cundió por el teatro la noticia de que se había declarado un incendio violentísimo en casa del zapatero Benito Pereda, continúa al coliseo.

Momentos de confusión; el médico Sr. Ordoño aparece en el escenario; dice, con acento conmovido, que en aquel momento están pereciendo en la casa inmediata una anciana y sus dos nietecitos.

El público desaloja precipitadamente el teatro, trasladándose al lugar del siniestro.

El zapatero Pereda se hallaba en el teatro con su esposa y un niño de pecho, habiendo dejado en la casa á su madre, una niña de diez años y otras dos menores.

La mayorcita salió aturdida de la casa en los momentos de comenzar el incendio; las restantes quedaron dentro.

Llegaron los auxilios, y no pudieron penetrar por las puertas á causa de la solidez de éstas.

Al fin penetraron por la casa contigua, que estaba deshabitada, abriendo la puerta á tiros y rompiendo tabiques.

Al entrar encontraron en un desván á la abuela y á los nietos, abrazados, con principios de asfixia.

Pereda quiso atravesar por los sitios incendiados, cayendo asfixiado, sin poderlo conseguir y sufriendo quemaduras graves.

La esposa de éste sufrió un fuerte accidente.

El médico Ordoño resultó con una pequeña herida en la cabeza.

Asistida la abuela, se encuentra grave y los niños fuera de peligro.

Ha merecido elogios el alcalde Sr. Iribarren, el teniente de la guardia civil Sr. López, y los médicos Sres. Ordoño y Marín, por encontrarse en todos los sitios de mayor peligro.

El fuego quedó dominado á la una de la madrugada, ignorándose las causas que lo motivaron.

Los Registros de la propiedad

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para reformar la demarcación territorial de los Registros de la propiedad en aquellas provincias donde los honorarios de los registradores no alcancen la suma de 3.000 pesetas en alguno ó algunos de los Registros existentes, previos los informes que se consideren necesarios.

Art. 2.º La reforma de la demarcación se hará: conservando el mayor número posible de los Registros actuales, suprimiendo aquellos á los cuales no pudieran agregarse pueblos de otros Registros en armonía con los fundamentos de estas disposiciones, manteniendo la capitalidad de los Registros que no sea necesario suprimir, en los mismos puntos donde radica actualmente; y no estableciendo la nueva demarcación del territorio de un Registro, sino previo el caso legal del registrador que sirva en aquel que haya de sufrir la segregación de los pueblos requerida por esta ley.

Art. 3.º El ministro de Gracia y Justicia dictará por medio de la Dirección general del ramo las disposiciones que crea convenientes para el cumplimiento de lo preceptuado en los artículos anteriores.

Lucha con un leon

Telegrafías de París que en la exposición de fieras que exhibe el domador M. Pezon en la feria de Neuilly, ocurrió días atrás un sangriento episodio.

El domador Pezon entró en la jaula del leon *Brutus*, le abrió la boca é introdujo la cabeza dentro. En el momento de retirarla, apretó el leon los dientes y le destrozó la mejilla derecha.

Al ver la sangre, *Brutus* se arrojó sobre el domador y le hirió gravemente.

Entre hombre y fiera se entabló entonces una lucha titánica, librándose M. Pezon de la muerte gracias á su pasmosa serenidad.

Además de la herida de la mejilla, *Brutus* arrancó á su domador un dedo de una mano y le produjo tremendas desgarraduras en las piernas.

La impresión que este accidente produjo entre los espectadores fué espantosa y el tumulto indescriptible.

EN LA FARMACIA

FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.



Edición de la tarde

PALMA 13 JULIO DE 1896

Sociedad de coacs mútuas

El Heraldó de ayer publicó un número dedicado á D. José María Quadrado, con versos de D. Martín Pou, un apunte de D. Pedro Blanes y artículos de D. Gabriel Vidal, D. Joaquín Dicenta, D. Manuel Paso, D. Benito Pons, D. J. Seguí, y Filemón.

Todo esto, está muy bien; cada uno hace lo que puede, y no hemos de censurar al Heraldó si no pudo reunir más autógrafos, mejor prosa, y versos menos malos.

Pero por despechado que estuviera el director del colega ante el fracaso, no se concibe que hiciera caer el peso de su ira sobre los cándidos que no supieron resistir á las súplicas de la Redacción, que pedía á quien bien le plugo que escribiera algo para este número.

Porque sólo á Filemón se le puede ocurrir el sistema fin de siglo de solicitar un favor y luego agradecerlo dando con la badila en los nudillos á los que no han tenido frescura suficiente para resistir su solicitud.

Convendría saber qué concepto han formado de la corrección mallorquina los Sres. Paso y Dicenta, á quienes se rogó por el Director del Heraldó que escribieran algo sobre Quadrado, y luego se disparó el propio Filemón diciendo á renglón seguido de estos artículos:

«Fulano de tal es el único que puede hablar de Quadrado: todos los demás solo emborroneamos papel.»

Nosotros opinamos tal vez como el Heraldó: reconocemos la competencia de don Miguel Santos Oliver; leímos con gusto sus apuntes sobre la literatura balear, que deseamos vivamente ver concluidos; pero... si hubiésemos invitado á otras personas para que escribieran acerca de un punto concreto, habríamos evitado el expresar nuestra opinión en la forma en que el Heraldó lo ha hecho y en la ocasión que para hacerlo ha escogido.

Quadrado solía hablar con mucho gracejo de la «Sociedad de elogios mútuos» que establecen los literatos mediocres.

El Heraldó ha progresado y más, y á fin de evitar el calificativo de mediocre para sus favorecidos, les inscribe en la nueva «Sociedad de punta-piés en comandita».

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesión celebrada hoy 13 Julio á las doce y media del día, bajo la presidencia del alcalde Sr. D. Jaime Salom y Nich con asistencia de los concejales Sres. Losada, Vaquer, Sureda, Bauzá, Planas, Deyá, Fuster Flores, Oliver, Moll, Casanovas, Juan, Serra, Zaforteza, Esbarranch, Torres, Piña, Alvarez, Fuster (J) y Mulet.

Acta

El Secretario lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

Despacho ordinario

La Comisión de Fomento informa favorablemente la solicitud presentada por D. Juan Barnils, relativa á la construcción de una fabrica de gas para alumbrado y calefacción en el sitio llamado Camp den Serralta, debiendo empero oirse antes á la Comisión de Obras para lo que atañe á la competencia de dicha comisión.

Así se acuerda.

\*\*\*

La Comisión de Obras presenta cuatro actas de recepción provisional de empedrados, correspondientes á las calles de Arabí, Vilanova, Cererols y Esparteras, y alcantarilla de la Plaza Mayor.

Aprobadas.

\*\*\*

La Comisión de Aguas informa favorablemente dos solicitudes de gracia de aguas potables hechas por los señores Don José Mayol y Don Jaime Reines.

\*\*\*

D. Francisco Landín solicita, y así se acuerda, que un guardia municipal retirado que le auxilia á la cobranza del arbitrio sobre ocupación de la vía pública, use la gorra que es distintivo de los dependientes de la Autoridad Municipal.

Se accede á lo solicitado.

\*\*\*

El Ingeniero Municipal emite informe sobre la organización que conviene dar á la brigada de obreiros encargada de la limpieza de los sifones públicos. El Sr. Calvet opina que debe componerse esta brigada de diez y seis peores, agrupados en cuatro brigadas, provista cada una de estas de un carro con una cuba de unos seiscientos litros de cubida, con manguera y grifo. Los trabajos de limpia de los sifones se practicarán con agua de mar, y se harán de noche, empezando la tarea á las diez y terminando antes de las ocho de la mañana siguiente.

Así se resuelve por unanimidad.

Télefonos

El Concesionario de la red telefónica advierte al Ayuntamiento que, según las cláusulas del contrato,

éste viene obligado á pagar el canon de los aparatos que actualmente usa hasta acabar el año actual, quedando empero en libertad de seguir ó no teniendo-los á su disposición.

A propuesta del Alcalde, el Ayuntamiento acuerda utilizar los teléfonos, ya que de todos modos ha de pagarlos.

Maceros

El Maestro de Ceremias participa al Ayuntamiento que el traje negro de los Maceros está inservible.

Se acuerda mandar hacer otros trajes nuevos.

Quadrado

Varios Sres. Concejales presentan la siguiente proposición:

Exmo. Sr. Los concejales que suscriben, deseosos de que este Exmo. Ayuntamiento haga una pública manifestación de sus sentimientos hácia el eminente literato, filósofo é historiador D. José María Quadrado, Varón ilustre de Mallorca, tienen la honra de proponer á la Corporación que adopte los siguientes acuerdos:

1.º Dar á la Plaza que vulgarmente se llama de la Consolación, por alusión al edificio derribado que ocupaba su perimetro, el nombre de Plaza de Quadrado.

2.º Colocar el busto del ilustre balear en el salón principal del Archivo Histórico del Reino, cuyo organizador y Jefe fué desde su fundación.

3.º Editar las obras que haya dejado inéditas el Sr. Quadrado.

4.º Colocar una lápida conmemorativa en la fachada de la casa sita en esta ciudad en la calle de Zanglada, donde vivió y murió el eminente patriótico.

Y 5.º Adquirir con destino á la Biblioteca Municipal un ejemplar de cada una de las obras que dió á la estampa D. José María Quadrado y cincuenta de la continuación del Discurso de Bossuet sobre la Historia Universal.

Estos son, Exmo. Sr., los actos que los que suscriben creen más adecuados para honrar la memoria del escritor que es gloria de España; dada la índole de esta Corporación, y teniendo en cuenta los sufragios religiosos que se le han tributado por la Exma. Diputación Provincial, y por el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo Catedral de esta Diócesis.

V. E. no obstante resolverá lo que crea más conveniente.

Palma 13 Julio 1896.—Jaime Salom Vich.—Eugenio Losada.—Pablo Serra.

El Sr. MULET.—Dice que ha tenido el sentimiento de no poder firmar la proposición que acaba de leer el Secretario, á pesar de que la minoría tradicionalista está conforme con todo lo que en el documento se propone, pero lo conceptúa incompleto, puesto que dado el carácter y la significación de D. José María Quadrado opina que el Ayuntamiento, que lo cuenta entre sus Varones Ilustres y le dió hospedaje durante medio siglo, debe acordar en principal término celebrar en sufragio de su alma unas solemnes exequias; sin que esto sea censurar la pompa de las ya celebradas por la Diputación y el Cabildo. Quadrado era ante todo y sobre todo, cristiano, y bajo este punto de vista debe mirarle el Ayuntamiento de la católica ciudad de Palma.

El Sr. LOSADA.—Contesta diciendo que con gusto admitiría la enmienda del Sr. Mulet si no fuese por la consideración que consta en el documento que se discute; esto es, por haber celebrado ya los funerales del Sr. Quadrado la Exma. Diputación y el Ilmo. Cabildo, y parecer que el repetir este mismo acto era entablar una competencia, ó enmendar lo hecho por aquellos respetables corporaciones. Cualquier otra enmienda que se presente, la admitirán los firmantes, pero en cuanto á ésta no es posible sin desairar á la Diputación y al Cabildo.

El Sr. MULET.—Replica que no le ha convencido lo alegado por el Sr. Losada; que no es su ánimo criticar á nadie, antes al contrario, elogia á las personas que han tenido el acierto de honrar la memoria del ferviente católico con actos de piedad y religión. Y que esto precisamente es lo que falta en las bonras propuestas que parecen concebidas por un librepensador para venerar el recuerdo de algún otro librepensador eminente. Quadrado es hijo adoptivo de Palma, puesto que figura en la Galería de los hijos ilustres de esta ciudad por acuerdo del Ayuntamiento, y ha sido durante cincuenta y dos años custodia de los documentos que nos legaran los jurados cuyos herederos somos; por esto, sin perjuicio de lo que han hecho la familia, la Diputación y el Clero, debe el Ayuntamiento hacer por su cuenta lo que haría si la Diputación, el Cabildo y la señora viuda no se hubiesen adelantado.

El Sr. LOSADA.—Dice que el Sr. Quadrado es un Balear ilustre, pero no nacido en Palma. Que es una gloria de la Provincia, de la Nación entera; que el puesto que desempeñó era provincial y á cargo del Estado, y que por lo tanto el Ayuntamiento de Palma debe darse por representado en las funciones que la Diputación organizó.

Quadrado se merece esto y mucho más, pero temo suscitar cuestiones de delicadza y de competencia. Por otra parte, no sé que ha querido decir el Sr. Mulet al hablar de librepensadores. Las virtudes cristianas de Quadrado, su fe, su vida ejemplar, son garantía, dentro de la previsión humana, de que goza ya de la bienaventuranza eterna.

El Alcalde da por discutido el asunto y se aprueba la proposición por unanimidad, añadiendo los señores Mulet y Zaforteza á su voto favorable el deseo de que añada á lo acordado, la celebración por cuenta del Ayuntamiento de unos espléndidos funerales.

Gratitud

El Vicario de las Salinas da las gracias al

Ayuntamiento por haber dejado á aquella Iglesia algunos maderos para un andamio.

Derribo de una illeta

Los Sres. Serra y Salóm proponen al Ayuntamiento que acuerde el derribo de la illeta de San Cristofolet.

Pasa á la Comisión para que informe.

Telegramas

El Alcalde participa al Exmo. Ayuntamiento que recibió el siguiente parte:

Zaragoza 9 á las 9:50 m.

Ayuntamiento de Zaragoza asociase á la manifestación de dolor por la pérdida del insigne historiador y arqueólogo don José María Quadrado. Aragón, y Zaragoza especialmente, son deudores de gratitud eterna al autor de su Crónica.

El Ayuntamiento de esta ciudad cumple un sagrado deber haciendo constar en acta el sentimiento producido por la muerte de patricio tan eminente.

El Alcalde de Zaragoza.—Goizueta.

D. Jaime Salom dice que se apresuró á contestar á este sentido parte, telegrafando lo siguiente.

Palma 10 Julio, 12:30 t.

Agradezco en nombre del Ayuntamiento y vecindario de Palma, el sentido pésame que se ha servido telegrafarme en nombre de Zaragoza, asociándose al duelo de Mallorca por la pérdida del eminente literato é historiador D. José María Quadrado, gloria nacional cuya pérdida afecta de cerca á Aragón, Cataluña y Baleares, regiones á que dedicó preferente su labor y sus estudios.

Alcalde de Palma.—Salom.

El Ayuntamiento aprueba la contestación precedente, y el Sr. Mulet aprovecha esta circunstancia para insistir en que es la Corporación Popular y no la Diputación, quien debe celebrar funerales por el ilustre difunto.

La moral y los ingleses

El Sr. Zaforteza se queja de las escenas indecorosas que en ciertas calles repiten estos días algunas desdichadas para llamar la atención de los marineros ingleses.

El Alcalde ofrece poner remedio, repitiendo las órdenes que ya tiene dadas.

Y se levanta la sesión.

Palma

Hemos recibido tarjetas de los escritores señores D. Manuel Paso y D. Joaquín Dicenta que se encuentran en Palma.

EL LIBERAL PALMESANO agradece la atención.

Después de quitar algunos árboles de la plaza del Aceite, se ha empezado á modificar el arreglo de las aceras dando mayor amplitud á la vía pública para el paso de vehículos.

Desde ayer domingo queda abierto á los aficionados el tiro de pichón en el Huerto del Rey.

El vaporcito Cabrera ha traído esta mañana de la isla de aquel nombre, una joven atacada de viruela.

En una camilla ha sido la enferma conducida á su domicilio con todas las precauciones que requería el caso, y el Alcalde ha dictado con respecto del antedicho buque las medidas convenientes que aconsejan de consuno la previsión y la ciencia.

Se ha dicho que mañana martes saldrán para Tánger el Victor Emanuele y el Flavio Gioja anclados en nuestra bahía.

El Sr. Comandante de marina, D. Camilo Carlier, á fin de evitar abusos y desgracias con motivo del embarque en botes y lanchas de las personas que visitan las escuadras fondeadas en esta bahía, dispuso lo siguiente:

1.º Desde las tres la tarde de mañana solo se permitirá el embarque de pasajeros en las escalas de los dos lados de la Consigna y la escala del pie de la farola nueva, pudiendo verificarse el desembarque en cualquier punto del puerto.

2.º No se permitirá la salida de ninguna embarcación que no vaya tripulada, cuando menos, por dos marineros.

3.º Queda prohibido que en los botes y lanchas, embarque mayor número de pasajeros que el que designen los subalternos de esta Comandancia á quienes se confía este servicio.

4.º Se marca como maximum de precio de pasaje el de 50 céntimos de peseta por persona.

Extraordinaria concurrencia acudió ayer tarde al muelle, siendo muchísimas las personas que se embarcaron en barquillas para ir á cruzar por entre los buques de guerra fondeados en nuestro bahía. Con este motivo reinó gran animación en el puerto.

También el vaporcito Cabrera, verificó un sinnúmero de excursiones con pasaje hasta los topes.

Esta tarde á las seis verificará otros viajes hasta entrada la noche.

Ayer tarde fueron encerrados en el depósito de Capuchinos tres sujetos que en estado de embriaguez promovían escándalo en la vía pública.

El paseo del Borne estuvo anoche muy concurrido. La banda del Regional tocó las piezas anunciadas.

En el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, se registraron, durante la segunda decena del mes de Junio último, veinte y cinco nacimientos y veinte y tres defunciones.

El sábado último se declaró otro caso de viruela en la calle 12 del arrabal de Santa Catalina.

Dos carritos de recreo que ayer iban á escape por la carrotera de Inca, chocaron uno contra otro, saliendo uno de ellos con algunos desperfectos.

No ocurrió desgracia alguna personal.

El sábado á las doce de la mañana fué curada en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia por el médico municipal Sr. Gayá, una mujer que presentaba numerosas pequeñas heridas en la cara y otras partes del cuerpo, causadas, según de claró, por su marido con un tenedor, á efecto de una acalorada riña que sostuvieron.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Conferencia internacional.—Italia y España.—Discusión del Mensaje.—Los salineros

Madrid 13, 10:30 m.

Afirmase que Inglaterra ha iniciado la idea de celebrar una conferencia internacional, con objeto de tratar sobre el arbitraje de las potencias en las cuestiones internacionales.

Italia y España han sido las naciones que primeramente han contestado su conformidad.

Mañana terminará en el Congreso la discusión del Mensaje.

Hoy presentará la comisión de los salineros las bases para celebrar un concierto con el Gobierno.

Perez.

Envío de cañones y fusiles.—En Alemania.—Sin noticias.—Cogida

Madrid 13, 9 m

El general Weyler ha pedido el envío de fusiles Mausser y cañones Krup por ser los que dan más excelentes resultados.

Se encargará su fabricación en Alemania, pues la premura del tiempo no permite se fabriquen en Oviedo.

No se han recibido nuevas noticias de Cuba. Ha sido gravemente herido en la Plaza de Toros de Perpignán el diestro Tito, que fué volteado por uno de los bichos.

Perez.

Conformidad.—Crisis en Italia.—La salud pública.

Madrid 13, 10:30 m.

El Sr. Sagasta ha declarado estar conforme con las apreciaciones hechas por el Sr. Moret en su último discurso; que si mañana fuera llamado al poder lo haría suyo como programa de Gobierno y que una vez terminada la insurrección plantearía inmediatamente las reformas.

Todo el gabinete italiano ha presentado la dimisión, encargándose el Sr. Rudini de la formación del nuevo gobierno.

El estado sanitario es satisfactorio en toda España. Se han tomado precauciones para evitar que el cólera invada Europa.

Perez.

El general Weyler.—Insurrección dominada.—Prórroga de sesión.—El cólera.—Los nuevos acorazados.—Obtimismo.—Meetings.—Sorteo de médicos.

Madrid 13, 10:30 m.

El general Weyler dirigirá personalmente las operaciones durante el otoño.

Creése que la primavera próxima se dominará completamente la insurrección cubana.

Mañana se prorrogará la sesión del Congreso para dejar terminado el debate sobre el Mensaje.

El cólera continua causando estragos en Egipto, creése que el aumento se debe al regreso de seis mil peregrinos de la Meca.

Se da como cosa resuelta la adquisición de los acorazados de Génova.

El Gobierno se muestra muy optimista respecto á la aprobación de los presupuestos.

En Galicia se han celebrado varios meetings contra el impuesto de la sal.

En breve se sortearán veinte y cuatro médicos para el ejército de Cuba.

Perez.

Tratado de Alianza.—Choque de trenes.—Tranquilidad.—Sigue grave.—Toros

Madrid 13, 10:30 m.

Afirmase que muy pronto se ultimaré el tratado de alianza con Inglaterra.

Washington.—Ha ocurrido un choque de trenes en Weogan, Estados Unidos, que ha ocasionado veinte y siete muertos y cincuenta heridos.

Dícese que en breve se levantará el estado de sitio en Alicante; en vista de que la población ha recobrado la tranquilidad.

La esposa del señor Sagasta se ha agravado. En la corrida celebrada ayer tarde, sufrió una grave cogida el espada Favira.

Perez.

Isleña Marítima

Viajes extraordinarios con itinerario

PARA

Sóller, Cette y Marsella



Saldrá el 19 de los corrientes á las 7 de su mañana uno de los vapores de la Isleña Marítima verificando el viaje conforme al siguiente itinerario. De Palma para Sóller, Cette y Marsella, dia 19 Julio á 7 horas mañana. De Sóller para Cette y Marsella, dia 19 Julio, á 1 hora tarde. De Cette para Marsella, dia 21 Julio. De Marsella para Cette, Sóller y Palma, dia 24 Julio. De Cette para Sóller y Palma, dia 25 Julio á 1 hora tarde. De Sóller para Palma, dia 26 Julio, tarde.



Baños de mar de la Portella

Quedan abiertos al público en cuyo establecimiento los señores bañistas encontrarán todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

Tienda

Está para alquilar la tienda de la calle de la Soledad números 15 y 17 capaz para taller, reúne buenas comodidades para una familia.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS La Unión Comercial Londres CAPITAL: Ptas. 62.500,000 AGENTES Martinez y Planas, San Juan 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx - Felanitx

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR Ida y vuelta el mismo día Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

Interesante á las familias

Las MÁQUINAS GROSSER para la fabricación de toda clase de géneros de punto, son las únicas que proporcionan la tranquilidad en las familias, puesto que puede hacerse un jornal diario de 2 á 6 pesetas.

C. Tarragó, Sociedad en Compañía Escudillers, 53, - BARCELONA NOTA: Se solicitan representantes en esta plaza.

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial. En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierne al escritorio.

MORRHUOL advertisement with image of a fish and text describing its medicinal properties for various ailments.

Academia preparatoria del año de ampliación

Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de D. Jaime Domenech Sol, 55

EL MOSAICO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA DE Pedro de Alcántara Peña Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Venta

Por ausentarse su dueño de esta Isla, se vende una finca en la Plaza del Aceite, núm. 27. Para informes Café de Miguel Biendicho.

FOTOGRAFADOS

Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía. Precios desconocidos Especialidad en grabados y toda clase de alegorías para los anunciantes.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Table with columns for Salidas and Entradas, listing times for various destinations like Barcelona, Ibiza, and Valencia.

Libros de lance

Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

Empapeladores

Grandes existencias de papel para empapelar habitaciones, á precios económicos, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Prontitud, Economía y Perfección

Fábrica de Sellos de cautchouc GARANTIZADOS Única en las Baleares Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Precios desconocidos Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

El Liberal Palmesano

Diario liberal dinástico de avisos y noticias Publica dos ediciones, excepto los días festivos HORAS DE CIERRE.—La primera á las doce mañana.—La segunda á las cinco tarde.

Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios: Los oficiales de sociedades y de interés particular, á medio céntimo de peseta por palabra. Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

ESTÓMAGO É INTESTINOS advertisement for Elixir Ingluvina Giol, mentioning its benefits for various ailments.

PURIFIQUE VA EL AIRE PAPEL DE ARMENIA advertisement with an illustration of a person and text describing the disinfectant's use.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el 20 de Octubre de 1895

Table showing train schedules for Linea de Palma á Manacor and Ramal de La Puebla, including station names and departure/arrival times.

ESQUELAS MORTUORIAS advertisement for a printing shop, featuring a cross graphic and text.

Tinta para sellos Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Papel para envolver Véndese cortado á todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

SÁNDALO PIZÁ advertisement for urinary ailments, including an illustration of a medicine bottle.

Depósito en Palma: Farmacia de las Copinas.